



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
21 DIC 2016	
Recibido.....	13:20.....Hs.
Exp. N°.....	32408.....C.D.

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación ante el recorte del 60 por ciento de los ingresos a la carrera de investigación en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) para el año 2017, excluyendo así a más de 480 científicos que aprobaron los concursos pertinentes y fueron recomendados por la Comisión Evaluadora de dicho organismo.

Dr. LEANDRO BUSTI  
Diputado Provincial

#### Sr. Presidente

Desde la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación en el 2007 hasta el año 2015, la cantidad de investigadores del Conicet aumentó en un 83%, con un crecimiento anual promedio del 8 por ciento. El aumento de 2015 fue del 8,6%, por debajo de los incrementos de 2012 (9,2%) y 2013 (11,1%).

Ante el presupuestario que se estipuló para el año 2017, para el ministerio, el Conicet y la Conae, correspondiente al 0,59% del presupuesto nacional total, significando un rotundo recorte que pone en peligro la continuidad de una política de soberanía científica y técnica, nos encontramos con que a diferencia del año pasado cuando ingresaron 943 investigadores, este año se sumarán a la carrera sólo 385, un sesenta por ciento menos. El recorte dejó afuera a 489 científicos que aprobaron el concurso y fueron recomendados por la Comisión Evaluadora del organismo.

Asimismo, hoy se necesitan al menos 3000 millones de pesos adicionales a los presupuestados para el año 2017 para mantener un funcionamiento acorde al crecimiento que venían experimentando las instituciones de investigación

"2016 AÑO DEL SEGUNDO CENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

pública del país.

La decisión tomada por el Directorio de Conicet recientemente respecto de los ingresos a la Carrera del Investigador Científico han demostrado un claro retroceso en las políticas y medidas de revalorización, resignificación y repatriación de científicos y científicas con un Estado presente, que reconoce el valor intrínseco de la investigación e invierte en ella.

De los 1520 aspirantes a la Carrera del Investigador Científico en temas generales, 874 fueron recomendados por las distintas Comisiones Asesores de expertos y por la Junta de Calificaciones y Promociones de CONICET. Sin embargo, a solo 345 les fue aprobado su ingreso.

Este recorte en el ingreso a la carrera de investigación también se expresa en nuestra provincia, donde hoy en día existen más de 20 institutos científicos.

Es necesario que como Estado, pero también como sociedad, pongamos en valor el rol de la ciencia y la investigación como una política estatal, es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

  
Dr. LEANDRO BUSATTO  
Diputado Provincial